Estimados señores,

Nos dirigimos a ustedes en relación al primer Informe de Progreso, el cual nos comprometimos a entregar pasado el primer año de nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Somos conscientes de que es un requisito fundamental que, por supuesto, tenemos la intención de cumplir, aunque no nos será posible entregarlo en el plazo establecido por la organización.

Puesto que acabamos de cerrar los resultados relativos a toda la gestión de la empresa durante 2010, correspondiente al primer ejercicio íntegro como COMSA EMTE -en julio de 2009 vivimos la integración de las empresas COMSA y EMTE- y que al ser el primer informe tendremos que partir de cero, solicitamos una prorroga a fin de poder cumplir con nuestro compromiso con el Pacto Mundial.

Atentamente,

Jorge Miarnau Montserrat Presidente de COMSA EMTE

Madrid, 07 de marzo de 2011

